Justicia

MEMORANDO

MJD-MEM26-0002547-SEA-30300

Bogotá, D.C., Colombia, 22 de abril de 2026

PARA:	Doctor NICOLÁS GIOVANNI MAYORGA MENDOZA, Coordinador Grupo de Gestión Contractual
DE:	DARÍO SENDOYA ZULUAGA, Director de Política de Drogas y Actividades Relacionadas
ASUNTO:	Solicitud de segunda prórroga de suspensión Convenio No. 689-2025 Asociación Proyecto Cultural Afrodescendiente (PCA) - URGENTE

Respetado Coordinador.

De manera atenta, se solicita adelantar los trámites correspondientes para la suscripción de la segunda prórroga de la Suspensión del Plazo de Ejecución del Convenio No. 689-2025, celebrado entre el Ministerio de Justicia y del Derecho y laAsociación Proyecto Cultural Afrodescendiente (PCA), que tiene como objeto: "*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con la Asociación ProyectoCultural Afrodescendiente (PCA) para gestionar, realizar acciones y actividades para desarrollar el proceso de Consulta Previa de la Política Nacional de Drogas"Sembrando Vida, Desterramos el Narcotráfico 2023-2033" con las comunidadesNegras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de Colombia (NARP),representadas en el Espacio Nacional de Consulta Previa (ENCP)*", para lo cual se remite la documentación que soporta el trámite.

Atentamente,



DARÍO SENDOYA ZULUAGA
Director de Política de Drogas y Actividades Relacionadas

Elaboró:	**Revisó y Aprobó:**
Rafael Eduardo Vargas Castro	Dario Sendoya Zuluaga
Contratista	Director
DPD	DPD